

FORMALIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN APOYO ECONÓMICO BECA INGRESA (SILLA VACÍA)

Hemos ajustado el proceso de solicitudes de renovación de apoyo económico ante la Rectoría, para lo cual, les agradecemos leer atentamente el instructivo.

SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO.

- El sistema se habilitará a partir del **1 de marzo** (para las solicitudes del segundo semestre del año) y el **1 de septiembre** (para las solicitudes del primer semestre del año siguiente).
- Tal como lo indica la carta de respuesta que se envió en su momento, le recordamos las fechas límites para los dos ciclos lectivos **15 de octubre** (para el primer semestre del año siguiente) y **30 de abril** (para el segundo semestre del año)

A través de este enlace directo: <https://intranet.javeriana.edu.co/renovacion-beca-ingresa> debe elegir la opción: añadir un valor

Favorites ▾ Menú Principal ▾ > Autoservicio ▾

Todo ▾ Buscar 🔍 Búsqueda Avanzada

Solicitud Apoyo Rectoría

Buscar un Valor | **Añadir un Valor**

ID Set: PUJAV 🔍
Número solicitud: NEXT
Grado Académico: ▾
Programa Académico: 🔍
ID Alumno: 🔍
Ciclo: 🔍
Tipo solicitud: 🔍

Añadir

Buscar un Valor | Añadir un Valor

- Seleccione el grado académico, programa académico, ciclo lectivo (que será el inmediatamente siguiente al que cursa actualmente), tipo de solicitud (Beca Apoyo Económico Rectoría) y luego seleccione el comando añadir.
- Al crear el formulario en la plataforma este se debe diligenciar y actualizar pestaña por pestaña de acuerdo con la información del semestre que corresponda. Cuando se encuentre seguro que ha diligenciado el formulario en su totalidad, debe dar el comando finalizar.

Importante: Sólo se evaluarán las solicitudes que se formalicen con la información disponible completa. La Asistencia verificará internamente las notas del semestre en curso y el paz y salvo financiero.

Por último, en el caso de los estudiantes que cuentan con la beca Ingres a y que gestionaran su renovación, no será necesario adjuntar documentos soportes.